

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

SIGUEN LAS PRISAS

Está visto que no vamos nunca a entrar en la normalidad política y parlamentaria. Las prisas y zozobras porque han pasado el gobierno y las Cortes para legalizar la situación económica, no van a cesar por ahora. Ya hace días reproducimos un sustancioso párrafo de un discurso del Sr. D. Amós Salvador curandose en salud para lo porvenir, y desengañando al país sobre lo que será el nuevo presupuesto. Decía el ministro de Hacienda que la futura ley económica será tan mala como las anteriores, pues la acumulación de grandes problemas de gobierno dejarán poco tiempo, para hacer un estudio especial del presupuesto, que todos esperaban fuese el definitivo de la reorganización. Después un diario conservador, «La Epoca», hace analogas observaciones en el siguiente suelto:

«Si las sesiones se reanudan el 15, habrá que suspenderlas el 20, con motivo de la llegada de los reyes de Portugal, y no podrán continuarse hasta el 25.

De modo que en este mes sólo podrán celebrarse 12 sesiones.

En Febrero, descontando las fiestas y los días de Carnaval, 20 sesiones. En Marzo, si no viene alguno de los soberanos extranjeros, sea el emperador de Alemania, sea el rey de Inglaterra, 26 sesiones. En Abril, si no ocurre esto, 18 sesiones; pues habrá las acostumbradas vacaciones de Pascua. En Mayo 23, y en Junio, 24.

Total: en los seis primeros meses de este año, sólo hay disponibles para las tareas parlamentarias 123 días, de los cuales habrá que descontar algunos con motivo de los viajes regios; pues seguramente antes del verano vendrán a Madrid los mencionados soberanos. El descuento sería mayor si se confirmase la noticia, que tantas veces ha circulado por la prensa, de que el Rey contraerá matrimonio en el mes de Mayo.

Es decir, en resumen, que no se puede contar más que con unas 115 sesiones.»

Es muy de señalar esta observación porque lo mismo puede ser un aviso al gobierno para que se de prisa, que un capote a la situación para que los conservadores y el país se den por notificados de esta circunstancia atenuante, y de la benevolencia con que se toma en cuenta.

Pero en medio de todo, si en seis meses hay tiempo para que las Cortes celebren 115 sesiones, mucho se puede discutir y acordar en ellas, dejando para el segundo semestre integro, el cui-

dado de discutir el presupuesto, larga y profusamente.

Decir que en doce meses *no hay tiempo* de hacer un presupuesto, es recordar la estúpida lamentación de aquellos cien gallegos, que se dejaron robar porque *iban solos*.

Juerga nacional

He leído en los periódicos algo de lo mucho que dicen relatando el homenaje a Soriano.

En esta época de sorianos todo se vuelve homenajes.

Desde que se *homenajó* a Echegaray, ya todo hombre, más o menos público, es homenajeable.

El último acto de esta clase es digno de llamar la atención.

Un homenaje a Rodrigo Soriano, diputado de la Nación, cuando en el Congreso se pensó seriamente en expulsarle, por bullanguero.

¡Ande la juerga!

Al Congreso van o deben ir, los hombres que encarnan las ideas del pueblo que los elije. El Congreso pensó en expulsar de su seno al señor Soriano y el pueblo, que elije a todos, festeja a este y lo proclama campeón de la honradez y seriedad pública.

¡Siga el movimiento!

Entonces ¿qué son los otros, los que querían expulsarle?

España es el país de los viceversas y por eso nada es extraordinario aquí. Sobre todo en estos últimos tiempos.

Pero hay algo que choca a nuestros mayores y a los que ya vamos para viejos.

Galdós, el ilustre autor de «Episodios nacionales», ha servido de comparsa en este homenaje.

No consiguió siquiera el insigne novelista ocupar la derecha del presidente del popular acto.

Quedó a la izquierda, porque el otro lugar hubo que darlo a persona más caracterizada y más útil, acaso, a las ideas que allí se vertían.

Aplausos sí que obtuvo D. Benito y con esto quedaría satisfecho, pues sabido es que todo artista ama la gloria, y D. Benito, más.

El jefe de los intelectuales de España en un coro político!

Hay que confesar que ni el gran Perez Galdós ha podido ser más condescendiente, ni el señor Soriano más afortunado.

Por lo demás... siga la «juerga».

SAVIR.

Impresión política

Durante la tarde de ayer se notó alguna agitación política, relacionada con la tan debatida y aún no aclarada cuestión militar.

Creíase que el Gobierno encontraba verdaderas dificultades para llegar a una solución de concordia entre los dos criterios opuestos que se han hecho públicos desde el plantamiento de este asunto y se suponía que las nuevas dificultades eran la causa del aplazamiento que la solución está sufriendo.

Hasta ahora, para juzgar del desarrollo de esta cuestión no hay más que este factor de una parte, y la fórmula publicada por «La Correspondencia militar, de otra.

Refiriéndose a la solución propuesta por «La Correspondencia militar» para el castigo de los delitos contra

la Patria y contra el Ejército, ha dicho ayer mañana el conde de Romanones que no pasa de ser esa fórmula un dato interesante muy digno de tenerse en cuenta y muy estimable, pero que su opinión personal es que no es ese el camino para llegar a una solución.

No se reunirán hoy los ministros, ni se celebrará el jueves el Consejo que ese día suele presidir S. M.; así es que tardará todavía algunos días el Gobierno en tomar una resolución relativa a este problema.

En cuanto al criterio del Sr. Moret sobre tal solución, nada puede decirse en concreto, porque a las personas que ayer le interrogaron, se limitó a manifestarles que la cuestión es grave, muy grave.

Y en esto se halla conforme todo el mundo.

Los amigos del Gobierno, negando, como es natural, la existencia de tales obstáculos, seguían manteniendo una opinión favorable a la supremacía del poder civil. Y al mantener este criterio están de acuerdo con la orientación del primer discurso pronunciado en el Parlamento por el Sr. Moret, como jefe de Gobierno, y con las manifestaciones hechas a los periodistas por el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

¡Envainen!

¡Vaya un lance, votó a bríos, si a verificarse llega;

el del marqués de la Yega y Eugenio Montero Ríos!

¡A sus años! ¡Qué salero!

Vamos, que es para morir de risa... ¡Querer batirse Vega de Armijo y Montero!

¡Sus padrinos el de Mos mandar al de Lourizán!

¡Dejados ambos están ya de la mano de Dios!

Claro que no han esgrimido sus armas; no podía ser.

¡Pero si deben tener el acero enmohecido!

¡Batirse! Mayor locura no se ha visto ni verá.

¡Cuando los dos están ya con un pie en la sepultura!

Dijo el marqués a Montero «para que veais quien soy,

al campo Montero voy, donde probaros espero...»

Y esperándole un racha de interjecciones, después sacó la espada el marqués y al punto se puso en facha.

¡Qué admirable! ¡Qué valiente debía estar, vive Dios,

el castellano de Mos con su marcial continente!

Con el arma, entusiasmado, ¡gram Dios lo que gozaría por el tiempo que ya haría que no le habían visto armado!

No hizo Eugenio mal papel y dijo al de Mos con bríos: «Aquí está Montero Ríos para quien quiera algo del.»

Pero dudaba Montero si esgrimir, para reñir, la tizona, ó esgrimir la badila del brasero

Y el viejo de Lourizán, á todos, de noche y día,

preguntaba si podría batirse con el gabán.

Reñir, sí, pero abrigado, porque le inspiraba horror ir al campo del honor y pescar un resfriado

¡Hubiera sido ocurrencia y desahogo también, ir al campo envuelto en una manta de Palencia!

Mas ¡ay! el tal desafío al fin no se realizó.

¡Bien sabíamos que no llegaba la sangre al río!

A batirse no han llegado y aquí no ha pasado nada.

Ellos sacaron la espada... ¡pero se la han envainado!

F. ESTEVAN AGUILERA.

MÉDICOS TITULARES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Verificadas las primeras oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares en los distritos universitarios de Madrid, Zaragoza, Granada, Cáiz, Valladolid y Sevilla, con arreglo a la convocatoria hecha por Real orden de 3 de Junio último, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 35 del reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por Real decreto de 11 de Octubre del año último, sin haberse presentado protesta alguna;

Resultando que en el distrito universitario de Zaragoza han sido aprobados 61 opositores en vez de 50 que le asignó la real orden de 20 de Noviembre último;

Resultando que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 35 del reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, la Inspección general de Sanidad remitió el expediente de oposiciones de Zaragoza a informe de la Junta de Gobierno y Patronato, manifestando ésta que como el total de opositores en todos los distritos no excederá, sino que no llega al de 1.055, que fué el número de títulos de aptitud que la citada real orden de 20 de Noviembre pasado autoriza que pueden concederse, entendiéndose que no hay inconveniente en ampliar a 61 las que pueden adjudicarse al distrito universitario de Zaragoza, como igualmente a los demás distritos que se encuentren en igual caso;

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Junta de gobierno y Patronato, ha tenido por conveniente disponer:

1.º Que se amplíe el número de plazas asignadas a cada distrito universitario, siempre que el total de aprobados en todos ellos no exceda de 1.055, que es el número preceptuado en la citada real orden de 20 de Noviembre.

2.º Que se aprueben las oposiciones verificadas en los referidos distritos, concediéndose a los aprobados la aptitud legal para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares.

3.º Que se consideren con la aptitud necesaria para todos los efectos, con arreglo al art. 35 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, a todos los comprendidos en las listas que, con sujeción a las propuestas de los Tribunales, se publicarán en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines oficiales», a fin de que por la Junta de Gobierno y Patronato, en cuanto se vayan publicando dichas listas en la «Gaceta», se pueda expedir el certificado á que se refiere el art. 38, párrafo 2.º, en concordancia con el 40 de dicho Reglamento, cuando los pidan los alcaldes respectivos, de la aptitud legal de los opositores aprobados.

4.º Que se den las gracias de real orden a los individuos que han formado los Tribunales; y

5.º Que se remitan los expedientes de los opositores a la Junta de Gobierno y Patronato.»

Prensa y política

El pleito que vienen sosteniendo los fabricantes de cerveza contra la Compañía arrendataria de los Consumos, ha quedado al parecer satisfactoriamente solucionado.

De común acuerdo, los cerveceros y el representante de la Arrendataria redactarán unas bases de concierto, las cuales irán suscritas por ambas partes y firmadas por el gobernador y el alcalde para darles forma legal.

Queda, pues, conjurado el conflicto, y los aficionados a la cerveza no tienen que temer llegue a faltarles el espumoso líquido.

Se están haciendo algunos preparativos para el recibimiento de los soberanos de Portugal.

El Alcalde ha decidido construir por cuenta del municipio dos grandes arcos de triunfo, que se colocarán en los comienzos del paseo de Atocha y en la Cibeles.

El baile que en honor de la infanta María Teresa se celebró anoche en el palacio de la infanta Isabel, resultó brillantísimo.

Además de la real familia, asistió numerosa representación del Cuerpo diplomático, del Gobierno, de la nobleza y de la aristocracia de la Corte. El buffet fué muy delicado y ex-

quisito. Durante el cotillón se repartieron preciosos regalos.

La combinación de gobernadores tantas veces anunciada por el ministro de la Gobernación, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Probablemente no se hará pública hasta la próxima semana.

DEL DÍA

El noble maquinista.

Así podría titularse esta impresión.

He leído en un periódico de Madrid, que hay un grande de España que ha aprendido la carrera de maquinista.

El noble duque, pues es duque nada menos, está al servicio de una importante compañía ferroviaria.

No se en qué compañía será, pero hay un dato que me hace creer que es en la del Norte.

¡Estoy alarmadísimo!

Dice el que da la noticia, que el Duque asistió a una función del Real y que á las siete de la mañana, dos horas antes de partir el rápido, estaba en la estación inspeccionando la máquina de este tren, al cual debía conducir.

Creo, pues, que el Duque hace el servicio en el rápido que pasa por Segovia.

Diganme ustedes si no es para alarmarse.

No creo que el tal Grande desconozca el oficio, pero se necesita ser muy grande para dejar las comodidades de su casa por las incomodidades de una máquina y las irresponsabilidades de un *choffeur*, por las responsabilidades de un maquinista.

Porque el duque tiene coches y automóviles, según el periódico de que tomo esta noticia.

Muchos peligros corría uno antes en los trenes, pero ahora hay uno más.

El peligro que encierra el ir á merced de un *sportmen*.

Y más si está acostumbrado al automóvil...

¡Mamá!

DIEGO GUEDES.

La conferencia de Algeciras

La situación internacional

De las impresiones que desde París telegrafían á varios colegas, se deduce que la situación internacional, en vísperas de la conferencia, es la siguiente:

Alemania mantiene su criterio de negar á Francia la organización y dirección de la Policía fuera de la zona fronteriza. A pesar de las instrucciones pacíficas del Emperador á los delegados, y de sus conciliadoras declaraciones, que recientemente publicó «Le Temps», Alemania juzga imposible ceder en la cuestión de Policía.

Francia rechaza, en ese punto, el sistema de cooperación internacional que Alemania propone.

Como las decisiones de la conferencia, para ser válidas, requieren la unanimidad de los plenipotenciarios, ni una ni otra tesis prosperará, y habrá que suprimir del programa la cuestión de Policía, para que las dos Naciones lleguen á un acuerdo, lo cual equivale al fracaso de la conferencia, porque sin Policía el orden es imposible en Marruecos.

Acaso haya una transacción, aceptándose la Policía internacional por cinco años, y reservando á Francia su acción en lo porvenir,

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería
Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarck de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragüeros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sinnfin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.

ACTUALIDADES

Gran exposición de tarjetas postales desde cinco céntimos

Se hace y escarcha el nombre que pican

Gran surtido en bisutería fina y ordinaria, Cristalería con vistas de Segovia, propia para regalos, Porcelana, Mil objetos de capricho, muy baratos Juguetes de todas clases

La muñeca París, regalo á los compradores de esta casa, ha correspondido al número 148.

El poseedor de este número puede pasar á recogerla.

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

Comercio de Paños y Sastrería

EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero, señora y niños.

¡Llegad! ¡Ved! y ¡Comprad!

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la Sastrería que tiene establecida

JOSE NEIRA

en la Calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, que se ha de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de ídem, desde 5 pesetas; trajes de niño, á cualquier precio; gabanes, rusos y capas, tanto para caballeros, como para niños, sumamente baratos.

Fijarse bien en los maniqués que están puestos á la puerta de la Sastrería, con trajes de 15 y 20 pesetas, y ellos os convencerán, público amable, de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Frente á la tienda de D. Juan Margareto)

Sastrería de Neira

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lotería de Navidad

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hego saber por medio de este anuncio, que todos los que con el que suscribe tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.266-25.288-28.714 y 28.780, del sorteo que tendrá efecto el diez de los corrientes y á prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,

Pablo Rincón.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de **F. ZUAZO**

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Emulsion-Nadal

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

Cuento para niños... grandes

El secreto de Polichinela

Habéis de saber que éste era un aldeano, de esos que por lo desmañados y torpes, llaman en las ciudades un tío palurdo, de esos que saben muchas astucias, es decir, muchas picardías, aplicables al tanto de ganarse la vida.

Sabed, ahora, que este tío palurdo tuvo un día hambre, y no de justicia, sino de pan candéal ó cosa que lo valga, y no hallaría difícil creer lo que os digo, y fué que, hincando el pensamiento en la mollera, discurrió, hasta encontrar el medio de hacer dinero con que matar el hambre que le acobaba, y sin tropezar con los señores de la justicia, con quien nunca había convenido tratar sino de potencia á potencia.

El engañar á los hombres, fué desde tiempos de Noé, ó algunos años antes, un arte provechoso para depararnos su cariño, y por lo tanto su dinero, y el tío palurdo, á quien para abreviar lo llamaremos desde ahora «maese Ganzúa», siguió porque maestro en su nuevo oficio, dedicóse con alma y vida á un arte de engaño, que también, como ganzúa, servía por el envés y tenía cierto engaño de arte.

¿Qué cosas se le ocurrieron pensar y hacer y decir entonces á maese Ganzúa! Cier-to es que á veces no decía lo que pensaba, y otras no pensaba lo que decía, pero así y todo, ¡qué cosas le oían! Porque ello es evidente: por boca de Polichinela no hay sentencia que busque sanción, ni pecado con ejecutoria, ni quien se ofenda aunque pueda llamarsele, perro judío. El que se creía señalado, guardaba la pedrada y sonreía; el vicioso tomaba á Polichinela por su propia conciencia hablando, pero se encogía de hombros como «maese» para tapar las bayetas del muñeco, y la generalidad, como veían puestos en solfa los defectos y maldades de los otros, gozaban y relán á perder, con lo cual no ganaba poco nuestro comediante.

El cual se desahogaba de sus pasadas baquetas, y ponía cada desvergüenza y cada villipendio en cuanto hacia decir y gesticular á su Polichinela, que á buen seguro y á no ser fingidos los relatos, no lo hubiera pasado bien maese Ganzúa si le hubiesen oído los Pedros, Pablos y Migueles, antiguos convecinos de su pueblo de nacimiento.

Un día, por cierto que era vispeaa de Reyes, notó nuestro héroe, cuando más enfrascado estaba en su arte, que un chichuelo, morenucho, de ojos saltones y zancas flexibles, daba vueltas y revueltas alrededor de su persona; metía la cabeza debajo de su capa, miraba de abajo arriba y aun entre pliegues, y acabó por decirle:

—Maese Ganzúa, ó como os llaméis: sois un completo embustero; Polichinela no es quien habla, ni quien mueve los ojos, ni quien adelanta las orejas, ni quien sube y baja por entre las vueltas del capisayo

que lleváis á cuestras, y si yo fuese el Corregidor, ya estabais en la gazapera, ¡por trápala!

Quedóse atónito al principio de oír esto el tío Ganzúa, pero interrumpiendo la apoteosis de Santa Basilia que por boca de Polichinela estaba relatando, se encaró con el chiquillo y le dijo:

—Mir, galán, eso que tú has descubierto lo saben ya el Corregidor y aun los síndicos de todo el pueblo, y de todas las aldeas que yo corro; pero se lo callan como tú debes callártelo, pues has de saber, querubín, que conviene que todos creamos en la vida de Polichinela, que si no vestido de bayeta verde, todos llevamos dentro de nosotros, algo más escondido que yo lo llevo. De Polichinela lo podemos aguantar todo sin incomodidad ni sonrojo, y además, como ves, hay que pagárselo. Con que vete y busca el tuyo que si lo buscas no te ha de faltar.

El mozo, un tanto amoscado, se fué muy luego á su casa, meditando lo que acababa de oír, y como repito, daba la casualidad de que esto ocurría la víspera de Reyes, se acostó muy tempranito y puso los zapatos al balcón.

DR. PINILLA.

Una sola lengua para todos

Diversas tentativas fueron hechas con éxito. El Volapuk, creado en 1879, por el Dr. Schleyer, sacerdote católico de constancia, filólogo eminente, que se dice conocía 56 lenguas, marcó un considerable progreso. Schleyer había consagrado 20 años á su obra. Tuvo enseguida adeptos entusiastas, sobre todo en Alemania y en la Europa central. En Francia, al contrario, el Volapuk proporcionó un inagotable tema á la fantasía de los caricaturistas y autores de Zazuela.

El Volapuk, zozobró bajo la galantería y cayó en el olvido; es preciso reconocer que era confuso, extraño, inarmónico, casi bárbaro.

Los partidarios de una lengua universal desesperaban cuando en 1887; después de doce años de estudios, el doctor Zamenhof, de Varsovia, publicaba un folleto en el que exponía los principios de un nuevo sistema. El folleto le firmaba el doctor Esperanto (el doctor que espera), y el nombre permaneció en el nuevo idioma que fué bautizado: el esperanto.

El esperanto está compuesto próximamente de 3.200 raíces, tomadas de todas las lenguas europeas, en lo que éstas tienen de mejor ó de común. Con una treintena de prefijos y sufijos y diez y siete terminaciones gramaticales, estas raíces, por juegos muy sencillos, pueden formar diez millones de palabras. No hay más que un artículo: la. Todos los sustantivos terminan en o. El plural se forma añadiendo j al singular. El adjetivo termina siempre en a.

Las palabras se escriben tal como se pronuncian. No hay sintaxis. En cuanto al alfabeto está compuesto de caracteres latinos.

La sencillez del esperanto ha hecho su éxito. Rusia, Austria, Alemania, luego Francia, lo han acogido sucesivamente, y en la actualidad el manual y la gramática del doctor Zamenhof están editados en 18 lenguas. Homero, Virgilio, Shakéspere, Goethe, Beaumarchais y más de 150 obras han sido traducidas al esperanto.

En Francia, la Sociedad francesa para propagación del Esperanto, fundada en 1898 por M. de Beaufront, ha tomado después en 1901 muy grande extensión mereced á la fundación de grupos esperantistas locales en todas las grandes ciudades, me-

dian-te la ayuda del Toring-Club de Francia, y gracias sobre todo á la gran actividad del grupo esperantista de París y de su presidente, Mr. Carlo Beurllet, Tiene actualmente cerca de 5 000 sectuaces y hay lo menos 10.000 esperantistas en Francia. En el mundo entero hay más de 100.000; los nombres de los principales figuran en el anuario universal, publicado por la librería Hachette y cuyo libro en esperanto es: «Tut monda Jar libro.»

En la exposición universal de San Luis, el grupo esperantista de París tenía organizada una importante exposición que ha recibido una medalla de plata. Allí se veían 250 obras en esperanto, más de 3.000 tarjetas postales redactadas en esperanto y 20 periódicos esperantistas; publicados en las diferentes partes del mundo.

Diario religioso

Santos del día 10

Santos Nicanor, Guillermo, Juan, Pablo, Marciano y Pedro Urseolo Mártires.

SAN VALERO OBISPO Y MARTIR

Fuó San Valero natural de Zaragoza, cuya cátedra Arzobispal mereció ocupar por su gran virtud y acreditada sabiduría. A causa de ser algo balbuciente, encargó el ministerio de la predicación á su Arcediano San Vicente; y como Daciano les mandase prender, el Santo fué desterrado de la ciudad, y retirándose á las montañas de Riva-gorza, no por eso dejó de predicar de la manera que podía la fé de Cristo á los infieles. Consiguó convertir y bautizar á más de cuatro mil personas en dichas montañas, y lleno de merecimientos murió en el Señor en 10 de Enero del año 305.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Molto.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 8

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resolución adoptada por este ministerio sobre nombramientos de notarios y de archiveros de protocolos, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular, fecha 7, dando instrucciones á los fiscales respecto á las publicaciones que contengan conceptos ofensivos para el Ejército, la Armada ó la Iglesia, ó algún ataque para la integridad nacional.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincias de España durante el mes de Noviembre último.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 46 id. id. Añejo de 50 á 51, id. id.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 00 fanegas de trigo pagándose á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 31. Cebada á 29. Patatas á 2'80 reales arropa. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'50 reales las 94 libras. Cebada, á 26 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 30 id. Algarrobas, á 35 id. Entraron 0000 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 47'25 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de ayer

Table with meteorological data: Barometro reducido á 0º, Temperatura del aire, d. máxima del sol del día anterior, id. á la sombra, Id. mínima en la noche última, Id. id. á cielo descubierto, Dirección del viento, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Estado del cielo.

Anuncio

Se venden 400 pinos de 15 á 20 pies, de pie, y además unos 1500 que tendrá una Pimpollada de tres obradas; está cortada á mata rasa.

Para informar, en Puras (Valladolid), doña Jacinta Rincón y para tratar en Villagonzalo, don Ciriaco Arroyo.

Villagonzalo 6 de Enero de 1906. —Ciriaco Arroyo.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las donce-recien casadas y niños delicados.

Imprenta de EL ADELANTADO

Sólo por 4 días

Ultima y definitiva liquidación de todas las existencias de calzado de la zapatería «La Española, á cualquier precio.

Aprovechad la ocasión. Solo por 4 días, desde el jueves al domingo próximos.

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Folleton de El ADELANTADO (41)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

do,—no será ese gitano que deben fusilar mañana, según temo.

—¿Qué queréis decir, mi general?

—Es una historia lamentable, amigo mío,—añadió Aurora.

—¿Qué historia?

—Figuraos que un hombre, que dice pertenecer á esa raza, viajaba anoche en compañía de su hija por el camino de Maguncia á Coblenza.

—¡Ah!

—Su hija es hermosa. Entraron en una posada por estar cansados y hambrientos, y allí les dieron alber-

que por caridad, cuando se presentaron algunos soldados y un oficial. Aquel oficial era un miserable, que quiso atropellar á la gitaniña, y para defenderla se armó su padre con un cuchillo y mató al oficial.

—Y luego el padre cogió á su hija en brazos y huyendo llegó hasta aquí, en donde le detuvieron.

—¿Le van á fusilar?—preguntó Bibi.

—Mucho lo temo,—contestó Dagoberto.

—Pero eso depende de vos, mi general.

—De mí no; de Pichegrú sí, pero está en Maguncia, y á quien envié un judío llamado Samuel Job,

—¿Y ese judío?...

—Pretende haber prestado un gran servicio á Pichegrú.

—¡Ah!

—Y se fué con la convicción de que el general perdonará á su amigo al gitano Munito.

—¡Munito!—exclamó Bibi.

—Sí, así se llama ese desgraciado.

—Este también es el nombre del rey de los gitanos, al que hace tanto tiempo que ando buscando.

Dagoberto sonrió.

—Amigo mío,—dijo,—este es un pobre diablo, que no posee ni tesoros ni diamantes.

—Y no lleva más que andrajos,—añadió Aurora.

—No importa, quisiera verle. ¿Es posible conseguirlo, mi general?

—Sin duda.

—También podeis ver á su hija,—indicó Aurora.

—¿Dónde está?

—Aquí.

—¡Aquí!

—Sí,—contestó Aurora,—la mandé venir aquí, y espera obtener gracia para su padre, suceda lo que suceda.

Y la condesa Aurora hablando así salió de la habitación gritando:

—¡Moina! ¡Moina!

La gitaniña se presentó en el salón y Bibi no pudo contener un gesto de admiración al contemplarla.

¡Tan hermosa era!

XVI

Al ver Bibi á Moina experimentó la misma impresión de duda que experimentaron Dagoberto y Aurora.

Tenía Moina un aspecto tan pobre que no era posible suponer fuese hija de un hombre que poseía millones.

Sin embargo, Bibi la preguntó:

—¿Cómo os llamáis, hija mía?

—Moina,—contestó.

—¿Y vuestro padre?

—Munito.

—¿De qué país sois?

—De Hungría.

Bibi la miró con más atención.

—¿No se dedica vuestro padre al comercio de pedrería fina?

Moina se estremeció, pues era desconfiada por instinto y comprendió que podía comprometer más á su padre con una palabra imprudente que dijese.

—No, señor.

—¡Entonces vuestro padre no es el rey de los gitanos?

Moina se echó á reír.

—Si mi padre fuese rey, yo sería

princesa, y las princesas no van como yo, descalzas,—respondió.

—Hija mía,—repuso Aurora,—es por interés de vuestro padre por lo que os hacen estas preguntas.

Pero Moina seguía desconfiando de Bibi, que no había perdido aún la mirada escrutadora, propia de su antigua profesión de agente de policía.

Y se encerró en un prudente silencio, no creyendo que la salvación de su padre dependía quizás de la franqueza de sus contestaciones.

Sin embargo, para Bibi no pasó desapercibido un ligero estremecimiento que Moina no pudo reprimir.

—¡No me dice la verdad!—se dijo el antiguo agente.

La condesa se llevó á Moina, y Bibi dijo al general:

—¿Quisiera ver al preso.

—¿Para qué?

—Para convencerme de que no es el hombre que busco; que no es Munito, en una palabra.

Dagoberto se echó á reír.

SUETOS

El Gobernador Militar

En el tren rápido, llegó anoche á esta Capital, el Gobernador Militar general D. Augusto López de Cepeda.

Esta mañana, á las once y media, ha recibido á todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, que le fueron presentados por el Gobernador Militar interino, coronel señor Bonet.

El general López Cepeda en un breve discurso, saludó á la guarnición de Segovia, de la que dijo tenía las mejores noticias, y manifestó sus propósitos de mando, demostrando en sus palabras ser un cumplido militar y caballero, y terminó ofreciendo á todos su amistad y su casa.

Desde estas columnas, enviamos al digno Gobernador militar de Segovia nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Cúmplesen hacer constar que, á pesar de haberse dado como cierto por informes oficiales que para el descubrimiento de un robo de comestibles en Casla fué necesario el auxilio de la Guardia civil, es lo cierto que cuando la benemérita llegó al lugar del suceso, ya estaba descubierto el autor por iniciativa de las autoridades y algún vecino de aquel pueblo, desde el día anterior á la presentación de la Guardia civil.

Ha salido para Lérida donde permanecerá corto número de días el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, señor Miranda.

Rogamos al Sr. Gobernador, presidente de la Junta de instrucción pública vea cual es la causa del retraso en el pago de material de las escuelas de adultos en Cuéllar y procure remediar esta demora.

Remisión

El Gobierno civil de Madrid ha concedido autorización á la «Unión Española de explosivos» para remitir á El Espinar, consignadas á don Nicolás Pórtoles, dos cajas conteniendo 100 cartuchos y 25 kilogramos de dinamita.

Revista de armamento

El general Gobernador militar de esta plaza Sr. López Cepeda, con arreglo á las vigentes disposiciones pasará en los días 11 y 12 del corriente, las revistas de armamento á las fuerzas del Regimiento de Sitio y Zona de reclutamiento de esta capital.

Teatro Miñón

Esta noche á las ocho y media empezará la función en el teatro Miñón poniéndose en escena las zarzuelas «La guardia amarilla», el estreno «Sandías y melones» y la última representación de «Instantáneas».

El próximo jueves se celebrará el beneficio de la triple comedia Sra. Loza, que con tantas simpatías cuenta entre el público.

Aun no está acordado definitivamente el programa de esta función.

Junta

En segunda citación, celebró ayer sesión la Junta local de Prisiones.

Entre ellas se acordó entre otras cosas, el nombramiento de Tesorero á favor de D. Benito de Frutos, párroco de San Miguel, en virtud de haber cesado en dicho cargo D. Mariano Villa.

De viaje

Ha salido para Madrid, el Director de la cárcel de esta capital, D. Francisco Calleja.

Ha fallecido en Bermille de Sayago (Zamora), el respetable padre de nuestro estimado amigo el director del Colegio segoviano Sr. Riesco.

Enviamos á este señor nuestro más sentido pésame.

Hurto de piñas

Noticiosa la guardia civil de Nava de la Asunción, de que de los pinares

de la Comunidad de Coca y de don Santiago Bartolomé, vecinos de Navas de Oro, se habían extraído fraudulentamente piñas albares verdes, procedió á practicar varios reconocimientos domiciliarios.

El resultado de estos reconocimientos, ha sido hallar en la casa de Sotera Muñoz, 30 cargas y 75 piñas; en la de Francisco Escribano 18; en la de Romualdo Sanz 13 y 25; en la de Santiago Sanz 10 y en la de Isidro López 4, sin que ninguno acreditase la legítima procedencia.

En vista de este resultado, han quedado á la disposición del Juzgado de Navas de Oro los indicados sujetos y productos.

Autorización
El vecino de esta capital D. Dámaso Barrio de Frutos, ha sido autorizado por el Gobierno civil para trasladar los restos mortales de la niña Justina Barrio, á la laude número 25 de la segunda galería desde el nicho número 9 de la primera retonda del Cementerio de esta ciudad en que se hallan inhumados.

Ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo D. Pelayo Artigas, quien se ha encargado de la dirección del Colegio Segoviano mientras dura la ausencia del Sr. Riesco.

Denuncia
Ante el Juzgado municipal de Pedraza, ha sido denunciado Miguel Arribas, por haberle sorprendido en una propiedad de doña Dolores Gil, cortando ramas de encina.

Licencias
Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido licencias de caza á favor de D. José Cristóbal Pérez y D. Deogracias Mozo Villagroy.

Juzgado municipal
Registro civil
Se han inscrito la defunción de Juana Rincón Casado, de 69 años de edad, y los nacimientos de Gaspar Duque Serrano, Luciana Nadas Marugán y Adoración S. Raimundo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migraína Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por telefono)

4:40 tarde

La conferencia

El ministro de Marina, habiendo esta mañana con los periodistas, nos dijo que el crucero «Rio de la Plata» ira pronto á Tánger para recoger á los delegados marroquíes que han de asistir á la conferencia de Algeciras.

Agregó que este barco y el «Carlos V», permanecerán en Algeciras durante la conferencia.

En los círculos políticos, que hoy estan muy animados, comentase mucho la amenaza que Francia ha hecho á España de depreciar los valores españoles, si España va en contra de ella en los asuntos que se ventilan en Algeciras.

El Archiduque Federico

Hoy publica el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra el nombramiento de Teniente Coronel honorario del batallón Cazadores de Figueras, á favor del Archiduque Federico de Austria.

Consejo de ministros

Á las cinco de la tarde de hoy

se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se examiran los proyectos que han de presentarse á las Cortes y también se ocuparan de preparar y estudiar gran parte de la labor parlamentaria.

Hay otros asuntos para el estudio del Consejo.

De política

Preguntado esta mañana el conde de Romanones si sería nombrado presidente del Congreso el Sr. Canalejas, dijo que para que esto suceda, es necesario que el marqués de la Vega de Armijo insista en su dimisión ante el Parlamento.

En este caso si se buscaría al señor Canalejas, pero si este, por las razones que ha dado y que la prensa ha recogido, no aceptarse, entonces acaso fuese el presidente el Sr. López Puigcerver.

Esto que el Conde manifestó se da ya como seguro y se dice que dado el desacuerdo que existe entre el Gobierno y el Sr. Canalejas, en la mayoría de los asuntos y conocido el interés del Sr. Montero Ríos por el Sr. López Puigcerver, éste será el presidente.

De Palacio

Esta mañana en automóvil salió el rey con el infante don Carlos para la posesión que en Toledo poseen los duques de Santoña.

Después salieron con la misma dirección la infanta doña Isabel, los principes de Baviera y los oficiales bávaros.

Todos pasarán el día cazando y regresarán á las seis de la tarde.

—Hoy ha llegado nuestro embajador en Roma, señor marqués de Tovar, el cual es portador de la dispensa del Papa para que contraiga matrimonio la infanta Maria Teresa.

Expedientes aprobados

La comisión liquidadora de alcances de Ultramar ha aprobado hoy 82 expedientes correspondientes a los regimientos de Lérida, Alcantara, provisional de Puerto Rico, Llerena, Reus, Alfonso XIII, Habana, Isabel la Católica y Colón.

Conferencia

El embajador de Francia Mr. Cambon, ha tenido hoy una larga entrevista con el Sr. Moret.

Ambos personajes guardan gran reserva respecto á los asuntos tratados.

Gracias

Una comisión de individuos del cuerpo de Abogados del Estado ha visitado hoy al ministro de Hacienda para darle gracias por las mejoras introducidas en el presupuesto á favor de dicho cuerpo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 78'35
Amortizable al 5 por 100... 98'55
Acciones del Banco..... 417'00
Acciones de Tabacos..... 379'00

CAMBIOS

París á la vista..... 23'00
Londres á la vista..... 30'85

G. Cano.

Alemania desea también excluir por completo á Francia de los distritos del Oeste, y espera realizar este propósito fácilmente.

Parece que, de todas maneras, no habrá conflicto, en vista de las instrucciones pacíficas del Kaiser y de Rouvier.

Bueno es hacer constar que las impresiones que se reciben de Francia son, desde hace algún tiempo, las más pesimistas, por lo cual conviene no tomarlas al pie de la letra.

Preparativos

De organizar todo lo preciso para la celebración de la conferencia, está encargado D. Vicente Palmaroli, diplomático y artista excelente.

En Algeciras se encuentra desde hace algunas semanas, mandando limpiar tapices, colocar alfombras y mesas, disponiendo la Sala de Recepciones, preparando oficinas, conferenciando con hoteleros, modernizando, en una palabra, el viejo Ayuntamiento de esta antiquísima ciudad.

Aunque no se vaya á creer que suele ser esta su ocupación preferida, sin embargo, queriendo España que Europa fuese bien recibida en su casa, á nadie extrañará que haya encargado de esto á uno de sus más distinguidos funcionarios. Hijo del famoso pintor que después de una larga carrera en París, dirigió en Roma nuestra escuela de Bellas Artes y murió después de Director del Museo de Madrid, D. Vicente Palmaroli se educó en Francia, conociendo admirablemente dicho idioma. Ha sido Cónsul en Cardiff y en Riga; es Oficial de la Legión de honor, es artista, hombre de gusto y tacto; todo lo habrá previsto en Algeciras, hasta las cosas más inverosímiles.

Por eso, dada la tirantez de relaciones que existe entre Alemania y Francia, dicen los franceses con orgullo y sorna que si los alemanes no sufren demasiado durante su estancia se lo deben á un hombre casi francés.

Por la Agricultura

El ministro de Fomento ha firmado una real orden en la que, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el reglamento del servicio agrónómico, se dispone la publicación de un «Boletín Agrícola», que por ahora se hará mensualmente, en la capital de que cada una de las regiones agrónómicas en que está dividida España.

Como el objeto de este trabajo se dirige á fines eminentemente prácticos, no parecen en él necesarios artículos doctrinales ni grandes desenvolvimientos científicos en las materias que hayan de tratarse, y se limitará sólo á dar cuenta de las observaciones y experiencias que sean de más inmediata y general aplicación á propagar aquellas noticias de verdadero interés para los adelantos rurales de la comarca.

De provincias

El balandro del Rey

En el arsenal de Ferrol, ha empezado á construirse, por encargo del Rey, un balandro que se llamará «Enna de Battenberg.» El balandro costará 4.000 duros.

Desplazará dos toneladas, con una superficie de vela de 51 metros cuadrados. El casco será de caoba cubierta de álamo blanco; la quilla y el timón serán de hierro. Tendrá 10 metros de eslora, 3 de manga y 1'25 de puntal.

Desgracia imprevista

El niño de 8 años Máximo Díez, cogió una escopeta de pistón que había en una sala y no sabiendo estuviere cargada comenzó á jugar con ella y se le disparó hiriendo gravemente en el hombro derecho á otro niño de la misma edad, llamado Francisco Gutiérrez, quien fué conducido á la Casa de Socorro en grave estado, pues toda la carga de per-

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en juicio oral la causa seguida contra los vecinos de Navafria Justo García, Ildefonso Ruiz, Simón Hernanz y Eusebio García, á los que se acusa de haber hurtado unas peras á un convecino.

Practicadas las pruebas, el Fiscal Sr. González-Torreblanca, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para cada procesado la pena de 125 pesetas de multa.

Las defensas de los procesados sostuvieron que el hecho debía considerarse como una falta, toda vez que la intención de los procesados fué la de comerse la fruta en la misma finca y no el lucrarse con ella.

Señalamiento para mañana

Á las diez, dará comienzo la vista en juicio oral de la causa seguida contra León Hernangómez por el delito de coacciones.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Otero de Herreros, Corral de Ayllón, Navares de las Cuevas, Tabanera la Luenga y Castroserna de Abaje.

Título

D. Santiago Hernández ha remitido á la Junta provincial su título administrativo de maestro interino de La Matilla.

Cazadores presos

La policía ha detenido á los cazadores furtivos que atentaron contra una pareja de la benemérita en Huesca.

Uno de los cazadores dormía tranquilamente en su casa y el otro estaba trabajando en el campo cuando fueron detenidos.

Se ha abierto sumaria militar. El guardia herido tiene la cara incrustada de perdigones.

Sin trabajo

Dicen de La Carolina que grupos de obreros han recorrido las calles de la localidad ejerciendo coacción sobre los que trataban de trabajar, exigiendo que nadie trabaje hasta que los patronos accedan á lo que piden.

Celebrarán un mitin monstruo.

De Barcelona
En las primeras horas de la tarde desencadenóse ayer un violentísimo vendaval, que más parecía una ráfaga ciclona.

La circulación por las vías despejadas era peligrosa. El viento arrancó persianas, toldos y cobertizos y azotó con furia el arbolado.

El mar tenía un aspecto espantoso. La navegación era imposible.

Pidiendo trabajo

Se ha celebrado una manifestación en Valencia.

Centenares de obreros que se hallan parados se han presentado en la alcaldía, pidiendo que den trabajo en las brigadas municipales.

El capitán de los guardias municipales, temiendo un conflicto, congregó á las fuerzas de su mando, con las que atajó el paso á los manifestantes. Una Comisión de éstos subió á conferenciar con el alcalde.

Este les manifestó la imposibilidad en que se hallaba de darles trabajo estando completas las brigadas.

El alcalde, preocupándose de la situación aflictiva en que se hallan los obreros sin trabajo, estudia el medio de constituir permanentemente las brigadas.

Dos heridos graves

En el pueblo de Pedro-Bernardo (Avila), han reñido varios jóvenes, resultando con heridas de gravedad, producidas por arma blanca, Víctor Bardera y León Sierra.

Han sido detenidos los agresores, Ildefonso Morales y Tomás Sierra.